



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

#### CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES

##### Secretaría Ejecutiva

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se hacen públicos los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas y se anuncia la contratación, en procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del servicio de gestión de los talleres del plan municipal sobre drogas para alumnado y AMPAS de centros escolares del Valladolid y la gestión del programa de prevención familiar selectiva dédalo del Ayuntamiento de Valladolid

1.-Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información.

Organismo: Ayuntamiento de Valladolid

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Iniciativas sociales

Obtención de documentación e información:

Se podrán obtener copias de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas en la página web del Ayuntamiento ([www.valladolid.es](http://www.valladolid.es) - sede electrónica- perfil del contratante)

Se podrá obtener información en el Servicio de Iniciativas Sociales Monasterio de San Benito, C/ San Benito nº 1. 47003-Valladolid (planta baja, puerta 1).

Teléfono nº 983 42 61 05

Fax nº 983 42 63 00

La fecha límite de obtención de documentación e información coincidirá con el último día de presentación de ofertas.

Expte. nº SESS 74/17

2.-Objeto del contrato:

Tipo: Servicios

Descripción: El objeto del contrato es la gestión de programas de prevención con el fin de, por una parte, sensibilizar y formar a los padres y madres sobre el importante papel que desempeñan en prevención, capacitándoles y motivándoles para adquirir las habilidades adecuadas y, por otra, reforzar la idea en la juventud de que la conducción es incompatible con cualquier consumo de alcohol y drogas.

División por lotes y nº de lotes/nº de unidades: Si





Lote nº 1: Programas de prevención universal (Moneo, Continuación Moneo, Prevención Consumo de Drogas en Adolescentes, Reducción de Accidentes de Tráfico y Dispensación Responsable de Alcohol)

Lote nº 2: Programa de prevención selectiva (DÉDALO)

Lugar de Ejecución: Municipio de Valladolid

Plazo de ejecución: El contrato extenderá su vigencia desde el 1 de septiembre de 2017 o desde la fecha de formalización, si esta es posterior, hasta el 30 de junio de 2019

Admisión de prórroga. El contrato podrá prorrogarse de forma expresa, con carácter anual y por curso escolar, por un periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 30 de junio de 2021.

CPV (Referencia de Nomenclatura). 800000000-4 Tipología: Servicios de enseñanza y Formación.

3.-Tramitación y procedimiento:

a). Tramitación: ordinaria

b). Procedimiento: abierto

c). Criterios de adjudicación, en su caso.

1.1.-Criterios evaluables mediante fórmula matemática (De 0 a 60 puntos):

1.1.1.-Precio: De 0 a 60 puntos

1.2.-Criterios evaluables mediante juicio de valor. (De 0 a 40 puntos):

1.2.1.-Memoria de contenido y gestión del servicio: De 0 a 35 puntos

1.2.2.-Plan social de ejecución del contrato. De 0 a 4 puntos

1.2.3.-Mejoras sin coste adicional no cuantificables matemáticamente.  
De 0 a 1 puntos.

4.-Valor estimado del contrato: El VALOR ESTIMADO total del contrato es de 75.081,60 €, más 7.508,16 € en concepto de IVA con el siguiente desglose por lotes:

Lote nº 1: 39.081,60 €, más 3.808,16 € en concepto de IVA

Lote nº 2: 36.000,00 €, más 3.600,00 € en concepto de IVA

5.-Presupuesto base de licitación: El tipo de licitación a la baja IVA excluido, correspondiente a cada lote es el siguiente:

Lote nº 1: 33,12 € /hora

Lote nº 2: 3.000,00 €/programa

6.-Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva (5%): Importe correspondiente al 5% del precio de adjudicación.

7.-Requisitos específicos del contratista: Que ha de aportar el contratista propuesto como adjudicatario. Apartado N del Cuadro de Características.





8.-Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a).Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b).Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse según lo establecido en el apdo. 6.3 del pliego de cláusulas administrativas y en el apdo. G) del Cuadro de características del mencionado pliego.

c).Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Valladolid.  
Servicio de Iniciativas Sociales.  
Monasterio de San Benito, C/ San Benito nº 1, planta Baja, puerta número 1.  
47001 Valladolid

f).Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.

9.-Apertura de Ofertas:

Se procederá a la apertura del sobre nº 2 y 3, en acto público y en una dependencia municipal, en el plazo establecido en el apdo. J del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas, siendo oportunamente publicado en el perfil del contratante.

10.-Gastos de Publicidad: El importe máximo a abonar por el adjudicatario en concepto de gastos de publicidad será de 182,95 €.

En Valladolid, a 13 de julio de 2017.-La Concejala de Servicios Sociales.-Fdo.: Rafaela Romero Viosca.

